



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

APRUEBA ACTA DE RECEPCION PROVISORIA Y
 REGULARIZACION DE DESIGNACION DE COMISION
 RECEPTORA DE LA OBRA "MEJORAMIENTO
 PLAZOLETA LUIS CRUZ MARTINEZ, VALLENAR".-

003858

VALLENAR

04 NOV. 2019

DECRETO EXENTO: N°

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 1168 de fecha 12 de Abril de 2019, que Aprueba Contrato de la Propuesta Publica ID 2322-26-CO19 del proyecto denominado "MEJORAMIENTO PLAZOLETA LUIS CRUZ MARTINEZ, VALLENAR".-
2. El Decreto Exento N° 1295 de fecha 24 de Abril de 2019, que Designa Inspector Técnico del proyecto denominado "MEJORAMIENTO PLAZOLETA LUIS CRUZ MARTINEZ, VALLENAR".-
3. El Decreto Exento N° 2836 de fecha 16 de Agosto de 2019, que Aprueba Modificación Contractual del proyecto denominado "MEJORAMIENTO PLAZOLETA LUIS CRUZ MARTINEZ, VALLENAR".-
4. El Decreto Exento N° 3101 de fecha 30 de Agosto de 2019, que Aprueba Modificación Contractual del proyecto denominado "MEJORAMIENTO PLAZOLETA LUIS CRUZ MARTINEZ, VALLENAR".-
5. El Decreto Exento N° 3250 de fecha 11 de Septiembre de 2019, que Rectifica Decreto Exento N° 3101 de fecha 30 de Agosto de 2019 Aprueba Modificación Contractual del proyecto denominado "MEJORAMIENTO PLAZOLETA LUIS CRUZ MARTINEZ, VALLENAR".-
6. El Decreto Exento N° 3473 de fecha 02 de Octubre de 2019, que Aprueba Modificación Contractual del proyecto denominado "MEJORAMIENTO PLAZOLETA LUIS CRUZ MARTINEZ, VALLENAR".-
7. La necesidad de regularizar la designación de comisión, receptora por no haber ejecutado dicho acto administrativo.
8. Ley N° 19.880, Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los Órganos de la Administración del Estado.-
9. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.-

DECRETO:

1. Designese la Comisión Receptora de la obra "MEJORAMIENTO PLAZOLETA LUIS CRUZ MARTINEZ, VALLENAR", al Señor Felipe Irigoyen Araya, Constructor Civil, Jefe Departamento de Ejecución y Proyectos, y al Señor Lino Astudillo Aguirre Ingeniero Constructor Inspector Técnico de Obras, contratada mediante Decreto Exento N° 1168 de fecha 12 de Abril de 2019.
2. Apruébase Acta de Recepción Provisoria de la obra OBRA "MEJORAMIENTO PLAZOLETA LUIS CRUZ MARTINEZ, VALLENAR", de fecha 28 de Octubre de 2019, contratada a la "CONSTRUCTORA SANTA INES LIMITADA".-
3. Procédase a la cancelación de la obra.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY FARFAN RIVEROS
 SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
 ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCION:

- Serviu ATACAMA.
- Contraloría Regional de Atacama.
- Dirección de Asesoría Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- SECPLA.
- Dirección de Obras Municipales (5).
- Contratista.
- Of. de Transparencia municipal
- Arch. Oficina de Partes.
- CTR/NFR/MMY/FIA/CNR/cnr.-

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

En ValLENar, a 28 días del mes de Octubre de dos mil Diecinueve ha procedido a efectuar la Recepción Provisoria de la obra denominada "MEJORAMIENTO PLAZOLETA LUIS CRUZ MARTÍNEZ, VALLENAR" contratada a la empresa "CONSTRUCTORA SANTA INES LIMITADA" con fecha 12 de Abril de 2019.-

Se deja constancia de los siguientes antecedentes relacionados con la obra:

- 1.- Obra contratada por Decreto Exento N° 1168 fecha 02 de Octubre de 2019.-
- 2.- Designa Inspector Técnico por Decreto Exento N° 1295 de fecha 24 de Abril de 2019
- 3.- Aprueba modificación de contrato de la obra por Decreto Exento N° 2836 fecha 16 de Agosto de 2019.-
- 4.- Aprueba modificación de contrato de la obra por Decreto Exento N° 3101 fecha 30 de Agosto de 2019.-
- 5.- Rectifica Decreto Exento N° 3101 del 30 de Agosto de 2019, que Aprueba Modificación Contractual de la obra por Decreto Exento N° 3250 de fecha 11 de Septiembre de 2019.-
- 6.- Aprueba Modificación contractual y reprogramación financiera de la obra por Decreto Exento N° 3473 de fecha 2 de Octubre de 2018.-
- 7.- Fecha de inicio : 16 de Abril de 2018.-
- 8.- Fecha de término contractual : 28 de Octubre de 2019.-
- 9.- Fecha de término real : 28 de Octubre de 2019.-
- 10.- La comisión se constituyó en terreno 28 de Octubre de 2019 sin encontrar observaciones al contratista, por lo que se da por recibida la obra.-

LUIS BUGUEÑO GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA SANTA INÉS LTDA.

csi.construccion@gmail.com



FELIPE IRIGOYEN ARAYA
CONSTRUCTOR CIVIL
JEFE DPTO. EJECUCION Y PROYECTOS



LINO ASTUDILLO AGUIRRE
INGENIERO CONSTRUCTOR
INSPECTOR DE OBRAS